Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.07

FECHA: 18 de febrero de 2010 – jueves

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón de reuniones edificio 126

ASISTENTES:

ROF. AUGUSTO RODRIGUEZ

Decano y Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. JORGE ALBERTO RIVERA

Decano y Director de Investigaciones y Posgrados

Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.

PROF. SANDRA RIASCOS Representante Profesoral

ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Area Administrativa ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Area Académica.

No asistió el estudiante CESAR MOSQUERA, Representante Estudiantil

PRESIDIO LA REUNION: PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA

1. erificación del Quórum y aprobación del orden del día.

2

probación Acta No.06 de 2009.

3.

nforme del Decano

4.

nformes y solicitudes de los miembros del Consejo

5.

orrespondencia

6.

arios

DESARROLLO:

1.

erificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:20 am hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia.

2.

probación Acta No.06 de 2009.

Con algunas observaciones de forma se aprueba el Acta No.06 de 2010.

3. nforme del Decano

El profesor Augusto Rodríguez informa que tomó posesión como Decano el dia 17 de febrero de 2010, y agradece el entusiasmo con que los profesores lo han recibido. Su propósito es realizar un trabajo incluyente en investigación, docencia y extensión para llevar a buen término las propuestas de trabajo. El Administrador Carlos Soto solicita acordar una fecha de entrega del cargo entre el profesor Jorge Rivera y Augusto Rodríguez con control interno.

El profesor Rodríguez solicita a los Jefes de Departamento acompañarlo a visitar los salones de clase con el fin de dar a conocer a los estudiantes el equipo que trabaja por la Facultad. La profesora Sandra Riascos propone convocar al estudiantado en el auditorio con transmisión por circuito cerrado en los salones dejando grabado el mensaje. El Consejo solicita a la Coordinadora Académica acordar el dia y hora con la comunicadora de la Facultad.

El Decano solicita a los Jefes de Departamento su colaboración para conformar una agenda de eventos de los períodos febrero-julio y agsoto diciembre de 2010. Una vez levantada la información, se consolidarán los dos Departamentos y el Consejo podrá decidir cuales se pueden apoyar. Los Jefes se comprometen a presentarlo el día 01 de marzo de 2010.

Sin embargo, el profesor Jorge Rivera sugiere pedir también la programación del próximo semestre a fin de planear las actividades del resto del año y asignarles recursos. Se acoge la observación.

De otra parte, se propone elaborar un calendario de la Facultad con todas las fechas de celebación como el dia del profesor, fechas de matrículas, adiciones, dia de la mujer, dia del contador, semana universitaria, etc. Se solicitará apoyo en este sentido a la señora Ana Pérez.

nformes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera.

- 4.1.1 El profesor Jorge Rivera informa que en su Departamento vienen realizando claustros los lunes de cada semana, con el objeto de hacer seguimiento al proceso de reacreditación del programa de Contaduría Pública. Los profesores concluyen que el principal motivo para la falta de continuidad en el proceso ha sido el cambio de Director, pues en dos años han tenido cuatro encargados. Es por eso que desde el Claustro se ha logrado el compromiso de todos los profesores para acelerar lo que falta. De estos debates se dejará registro en plataforma virtual. El Claustro solicita poner en funcionamiento cuanto antes la oficina de autoevaluación para que los apoye.
- 4.1.2 Se informa que el grupo de investigación que está soportando el énfasis de finanzas del Doctorado en Administración para la estudiante Margot Cajigás, viene haciendo el trabajo de formalización de los cursos específicos que se ofrecerán en el primer semestre de 2010, y han seleccionado y contactado al profesor que hará la tutoria en el curso de Anáslisis Mercado de Capitales. Cuando la estudiante Cajigás aclare su situación de dedicación de tiempo a este programa de estudios y realice su matricula financiera, los tutores se reunirán con ella para darle a conocer el temario y la metodología de los cursos del énfasis en finanzas

4.2 Informe del Jefe del Departamento de administración y Organizaciones

4.2.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes comisiones académicas:

Profesora **Raquel Ceballos Molano** los días 18, 19 y 20 de febrero de 2010 para asistir como Par Académico en el proceso de evaluación del Programa de Maestría en Estudios Sociales del Colegio Mayor Nuestra Señora

del Rosario en Bogotá. Todos los gastos estarán a cargo del Ministerio de Educación Nacional. Se aprueba.

Profesor **Carlos Iván Aguilera** los días 18, 19 y 20 de febrero de 2010 para asistir como Par Académico en el proceso de evaluación del Programa de Maestría en Gerencia de Operaciones de la Universidad de la Sabana en Bogotá. Todos los gastos estarán a cargo del Ministerio de Educación Nacional. Se aprueba.

Profesor **Javier Enrique Medina** para participar como docente en el Modulo de Prospectiva del Curso Integrado de Planificación, organizado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES, en acuerdo con el Gobierno de Costa Rica: Primer curso: 1 al 5 de marzo de 2010, Segundo curso: 5 al 9 de abril de 2010, Tercer curso: 2 al 6 de agosto de 2010. Los gastos de todos los viajes correrán por cuenta del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social –ILPES. Se aprueba.

4.2.2 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad la propuesta de la profesora Grietje Zimmermann, en la cual presenta solicitud de aporte por valor de \$2.000.000. El conferencista invitado dentro de la propuesta es el profesor Thomas Richter, profesor visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, quien vendrá en mayo con apoyo del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). Se adjunta el cronograma de actividades que el profesor puede desarrollar para los estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad.

Se aprueba apoyo económico hasta por \$2.000.000 con cargo al Fondo Especial, para ser realizado en el Auditorio de la FCA, y promocionado a los programas de pregrado y posgrado como actividad extracurricular. Para ello se designa a los profesores Edinson Granja y Alvaro Pio Gómez. Se enviará carta en este sentido a la profesora Grietje Zimmerman. Además, el Decano se comunicará con la profesora Zimmerman.

- 4.2.3 Igualmente el Comité recomienda al Consejo de Facultad autorizar las siguiente asignación bonificable en el semestre febrero-junio de 2010:
- Profesora **Isabel Cristina Gutiérrez** para dictar temas de Entorno Organizacional y Procesos Pedagógicos en el marco del Diplomado de Docencia y Pedagogía en Educación Superior que coordina la Facultad de Salud. Número de horas: 12. los días 8, 9 15 y 16 de marzo de 2010.
- Profesora **Raquel Ceballos** para dictar temas de Políticas Públicas de Educación Superior, en el marco del Diplomado de Docencia y Pedagogía en Educación Superior para docentes de la Universidad que ofrecerá la Facultad de Salud. Número de horas: 12, los días 22y 23 de febrero, 1 y 2 de marzo de 2010.

El Consejo otorga el aval previo.

- 4.2.4 El Comité recomienda los siguientes cursos de extensión de 30 horas cada uno, para ser ofrecidos en el CUSE, y manejados según el convenio con la Fundación General de Apoyo:
- uditora de sistemas.
- ntegracion organizacional
- rganizacion informacion empresarial
- -marketing y sistema empresarial

El Consejo solicita al profesor Cobo remitirlos a la Oficina de Extensión con el fin de acordar la parte financiera y administrativa. Se aprueban los cursos condicionados al visto bueno del profesor Omar Solano. De otra parte, el Consejo solicita a la profesora Sandra Riascos presentar el plan de trabajo del CUSE correspondiente al semestre febrero-junio de 2010.

4.2.5 El profesor Carlos Cobo convocó a los profesores del Departamento interesados en ocupar el cargo de Director de Programas de Tecnología, pero no se presentó ningún candidato, motivo por el cual los documentos del programa los está firmando el Jefe de Departamento. Ante esta situación, el Decano formalizará la encargatura del profesor Cobo como Director del Programa por treinta dias a partir del 19 de febrero, mientras se convoca nuevamente para escoger un Director en reemplazo de la profesora Sandra Riascos.

El profesor Cobo plantea que los programas de tecnología de la Facultad no cuentan con docentes expertos

para asumir los cursos, ni la Dirección. Por ejemplo, en turismo, hotelería, puertos. De otra parte, algunas de nuestras tecnologías son afines con un programa de pregrado existente, como Gestión Portuaria con Comercio Exterior, Gestión Ejecutiva, con Administración de Empresas, de forma que la Dirección podría unificarse. Su propuesta es incluír este tema en la reunión con el Rector sugiriendo que la dirección de Tecnologías de la Facultad pueda enfocarse a las tecnologías virtuales.

4.2.6 El profesor Carlos Cobo aclara que el Consejo de la Facultad está de acuerdo con los proyectos de CEDEMIPYMES, Red, Observatorio, etc. Sin embargo, se requiere que los planes sean concretos y con presupuestos financiados. Sobre el centro, se informa que la semana anterior, el Jefe del Departamento recibió verbalmente comunicación del Rector, garantizando un aporte por valor de \$60.000.000. Adicionalmente, pagará un profesor ocasional para trabajar en el área. De otra parte, la Facultad viene vinculando en los últimos semestres a dos profesores ocasionales de medio tiempo para trabajar en el Centro, y al profesor Edgar Julián Galvez se le ha asignado tiempo en su carga académica para la creación del mismo. Lo que no ha sido posible hasta la fecha es facilitarles una oficina. El Consejo solicita al Administrador Carlos Soto verificar si en las instalaciones del Colegio Santa Mariana de Jesús se puede acondicionar un espacio.

El Consejo acuerda solicitar al profesor Edgar Julián Galvez presentar un proyecto por el cual se crea el Centro, similar al documento que se utilizó para la aprobación del Instituto de Prospectiva.

- 4.2.7 Se informa que la profesora María Victoria Delgado recibió carta de la Universidad de Panamá confirmando su admisión al programa de Doctorado. Al respecto, el Decano informa que la solicitud de reactivacion de la Comisión de la profesora fué recomendada por la Comisión de Estímulos con fecha 1 de marzo y será llevada el dia de hoy al Consejo Académico.
- 4.2.8 El profesor Carlos Cobo informa que el profesor Edinson Granja solicita la vinculación de una monitora de medio tiempo para asistirlo en dos proyectos: 1. Visita del profesor Ritcher y 2. Propuesta de Maestria en Estudios Europeos. Se aprueba.
- 4.2.9 Se solicita con celeridad que el Comité de Planta Física de la Facultad tome decisiones con respecto a la distribución de espacios, según prioridades institucionales. Esto, dado que los profesores Jorge Enrique Arias, Raquel Ceballos, y Henry Caicedo, solicitan su oficina. Se propone al Comité estudiar la posibilidad de utilizar parte del espacio de la libreria para acondicionarlo como oficinas. Otra opción de espacio es Otpicor, donde podría funcionar el CEDEMIPYMES y otros proyectos. El Consejo de Facultad solicita al Administrador Carlos Soto revisar todos los espacios incluyendo el colegio, y llevar una propuesta al Comite de Planta Fisica el dia 24 de febrero de 2010.
- 4.2.10 El dia 17 de febrero recibió comunicación email enviada por la asistente de la Vicerrectora Académica, por medio de la cual solicita la reglamentación para asignar puntajes en las pruebas académicas que se aplicarán a los candidatos preseleccionados en la convocatoria docente 2010. Los Consejeros estudian la reglamentación vigente y acuerdan lo siguiente:
- 1. ara la evaluación de las pruebas académicas contempladas en la Resolución 057 de 2008 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Resolución No. 014 de 2008, la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad se apoyará en expertos internos y externos a la Universidad para evaluar: 1) la propuesta escrita del curso, 2) la propuesta escrita de investigación y 3) la exposición oral sobre un tema del área respectiva de conocimiento.
- 2. Los evaluadores de la propuesta escrita de curso serán el jefe de la unidad académica y un par académico experto, quienes analizarán el contenido del curso propuesto en todos sus aspectos (coherencia, actualización bibliográfica, métodos pedagógicos propuestos, formas de evaluación). La nota será el promedio de las calificaciones asignadas por los dos evaluadores.
- 3. Los evaluadores de la propuesta escrita de investigación serán dos pares académicos expertos quienes examinarán su consistencia de acuerdo con las prácticas académicas habituales (identificación de un

problema, objetivos, justificación, estado del arte, metodología y resultados esperados). La nota será el promedio de las calificaciones asignadas por los dos evaluadores.

- **4.** La exposición oral será presentada ante los miembros del Claustro de Profesores del Departamento correspondiente. El candidato escogerá la manera más adecuada de llevar a cabo esta presentación y los miembros del Claustro podrán interrogarlo sobre el tema de la exposición.
- **5.** Al final de la presentación oral de los candidatos, los miembros del claustro de profesores, mediante un formato que se les entregará, calificarán entre 1 y 10 los siguientes factores, cada uno con una ponderación del 20%:
 - 1. Profundidad y solidez de los conocimientos
 - 2. Capacidad creativa, crítica y analítica
 - 3. Orden, coherencia y claridad de la exposición
 - 4. Capacidad de comunicación y motivación
 - 5. Actitudes ante la vida académica y ante la Universidad.

El promedio de estas notas serán las que se recomendarán a la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad. Se elaborará la Resolución correspondiente y se enviará a la Vicerrectoría Académica.

4.2.11 El profesor Edgar Julián Galvez se reunió con el Sr. Hugo Hidalgo de la Vicerrectoría Académica para revisar los documentos de su solicitud de Comisión de Estudios. Se sugirió enviar una comunicación del Consejo de Facultad en la que se detalle el número de profesores que están en Comisión, y quienes se reintegrarán en 2010. Por tanto, el profesor Cobo solicitará una carta al profesor Carlos Hernan González, quien ha manifestado que termina su comisión en junio del presente año. El Consejo enviará la carta al Sr.Hidalgo.

4.3 Informe de la Representante Profesoral, profesora Sandra Riascos

- 4.3.1 La profesora Sandra Riascos informa que el punto principal que se trató el 17 de febrero en CORPUV fué la situación del servicio médico. Entre los aspectos planteados está la reforma al sistema de salud, déficit económico, por valor de \$1600 millones, alto costo de la nómina, falta de contabilidad propia, y propuesta de las escuela de bacteriologia para prestar servicios de laboratorio. Se solicitó que el servicio médico convoque a sus afiliados para ponerlos al tanto.
- 4.3.2 Se informó acerca de denuncia de Sintraunicol a la profesora de la Escuela de Bacteriología, Anilza Bonelo, por presentar propuesta de alternativa de contratación de los servicios de laboratorio para el servicio médico de Univalle.
- 4.3.3 Se convocó a la marcha que tendrá lugar el dia 18 de febrero contra la reforma a la salud en Colombia.
- 4.3.4 Sobre la reforma a la Resolución No.022 de 2001 CS, el profesor Roberto Behar propuso que los Decanos puedan ser eximidos de un curso al semestre y tener en su reemplazo otras actividades. Se acordó que las 880 horas son inamovibles. El dia de hoy la propuesta pasará por el Consejo Académico, motivo por el cual se convocará posteriormente asamblea de profesores en cada Facultad para su estudio.

4.4 Informe del Director investigaciones y posgrados, profesor Augusto Rodríguez.

- 4.4.1 El profesor Augusto Rodríguez solicita aprobación para vincular un monitor de medio tiempo para el grupo de investigación Solvencia y Riesgo Financiero. Se aprueba, puesto que el cupo estaba incluído desde el inicio de semestre, y se entrega la documentanción al Adm Carlos Soto.
- 4.4.2 El profesor Rodríguez solicita aprobación al siguiente presupuesto de curso para análisis de mercado de

capitales que se ofrece al Doctorado.

Los profesores seleccionados para dictar el curso son Dairo Moreno y Bernardo Barona. Dado que uno de los profesores no reside en la ciudad de Cali se le tendrá que pagar el transporte aéreo y viáticos. El presupuesto de honorario y tiquetes que se deben asumir para este curso son:

tiquetes ida y regreso a Bogotá en marzo, abril y junio

iaticos por medio dia (3 días)

8 horas a \$130.000 c/u = 6.240.000

Horario del curso:

Mes	Horas	Tema	Profesor
Marzo	12	Mercado y Titulo Valores	Dairo Estrada
Abril	12	Mercados Finacieros Internacionales	Dairo Estrada
Mayo	12	Sistema Financiero Bancario	Bernanrdo Barona
Junio	12	Mercados y productos derivados	Dairo Estrada
Total	48		

Se aprueba. El Decano propone que se aproveche el curso para estudiantes de Maestría o Especialización.

1. orrespondencia

- •□□□□□□Carta de fecha febrero 10 de 2010 enviada por Mónica García de Otálora, Directora de la Especialización en Administración Total y la Productividad, dirigida al profesor Jorge Alberto Rivera Godoy, Decano (e), presentando solicitud de exenciones en derechos económicos para el semestre febrero-junio de 2010. Se revisa y se aprueba.
- Carta de fecha febrero 16 de 2010 enviada por Benjamín Betancourt, Director de la Maestría en Administración, dirigida a María del Pilar Rúales Rendón, Secretaria del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, presentando solicitud de exención de matricula para el profesor Jaime Enrique Caicedo Landazabal, estudiante de la Maestría. Se solicitará certificación sobre si el profesor tiene vinculación en el presente semestre, lo cual es requisito para otorgar la beca.
- Carta de fecha febrero 15 de 2010 enviada por la Secretaria General, dirigida a María del Pilar Rúales Rendón, Secretaria del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, informando acerca de los profesores que se inscribieron como representantes profesorales ante el Consejo Superior y Académico. Se da lectura.
- Carta de fecha febrero 15 de 2010 enviada por Javier Enrique Medina Vásquez, Director de Instituto de Prospectiva, dirigida a Carlos Cobo, Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, informando acerca de la programación de unas salidas al Municipio de VillaRica los días 23, 24 y 25 de febrero de 2010, relacionado con la continuidad del proyecto de investigación "Región Socialmente Responsable en el Norte del Cauca en el marco del convenio No. 163 de 2007". Se aprueba comisión.
- Carta de fecha febrero 12 de 2010 enviada por Perla E. Saavedra Daza, Coordinadora de la Facultad de Ingeniería, dirigida al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando que el profesor Henry Saltaren adjunte el informe de 110 horas asignadas para investigación, para completar con lo solicitado por el

Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración Acta No. 07

7

Comité de Estímulos Académicos y así culminar con el proceso de ajuste a bonificación por dictar el curso Administración de Redes y Servidores a estudiantes de Tecnología de Sistemas de Información. Se aprueba y se expedirá Resolución.

2. arios

- 6.1 Se decide invitar a los Directores de Sedes para el dia 2 de marzo de 2010 y solicitar preparación a los Directores de Programas.
- 6.2 El Consejo requiere conocer acerca del avance de los proyectos que se están desarrollando en el Instituto de Prospectiva, por lo cual se enviará comunicación al profesor Javier Medina.

Siendo las 12:10 m termina la reunión.

AUGUSTO RODRIGUEZ OREJUELAPresidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria